



Comunicado 279
Ciudad de México, 6 de julio de 2018

CONGRESO NACIONAL POLITÉCNICO SERÁ INCLUYENTE Y DEMOCRÁTICO: MARC

- *El Director General exhortó a la AGP a retomar el diálogo para lograr acuerdos en beneficio de la institución*
- *Presentó la convocatoria para la elección de representantes de la COCNP ante el Consejo General Consultivo*

El Congreso Nacional Politécnico deberá ser un espacio de diálogo, democrático e incluyente, a partir del cual se generen propuestas que conduzcan a la transformación institucional del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y con la premisa que los resultados que emanen de él serán de tal trascendencia que impacten en el desarrollo nacional, destacó el Director General, Mario Alberto Rodríguez Casas.

Al presentar la convocatoria para la elección de representantes de la Comisión Organizadora del Congreso Nacional Politécnico (COCNP), resaltó su compromiso con la comunidad politécnica a impulsar la Gobernanza y Gestión Institucional, que corresponde a uno de los ejes de su Programa de Trabajo, porque es urgente y necesario recuperar la estabilidad y la cohesión interna de la institución.

“Hay quienes se obstinan en señalar que quiero violar los acuerdos de 2014 y yo les pregunto ¿es violar los acuerdos de 2014 querer realizar el Congreso Nacional Politécnico a pesar de que unos cuantos quieren obstaculizar su realización?”, cuestionó.

Transformar al IPN en una institución fuerte, vigorosa, pertinente y democrática, que le responda a la sociedad y contribuya a resolver los grandes retos del país, no es violentar los acuerdos del movimiento de 2014, subrayó Rodríguez Casas, durante la Décima Sesión Ordinaria del XXXVI Consejo General Consultivo.

Al reiterar que su administración es incluyente, exhortó a la AGP a retomar el diálogo a fin de encontrar acuerdos en beneficio de la comunidad politécnica, ya que esta institución es de todos, “debemos hacer lo necesario para reconstruir y hacer crecer nuestra institución para servirle mejor a México, lo que queremos, es crear el Politécnico del siglo XXI”.

Precisó que esta convocatoria se ha elaborado exactamente igual a los términos acordados y firmados en el 2016 por los representantes de la Dirección General del Instituto y de la AGP.



ipn.mx



@IPN_MX



@MarioRdriguezC



Explicó que este proceso será una oportunidad para que la comunidad politécnica participe, se sume y apropie del Congreso Nacional Politécnico, “hay que motivar a nuestras comunidades, darle plena difusión y que hagan propio, entre más y mejor estemos representados, tendremos un proceso más participativo y democrático”.

El Director General informó que con base en los términos del Acuerdo del 12 de noviembre de 2015, numeral 5, se formará un comité electoral en cada unidad académica, integrado por dos representantes del área central, un representante de la AGP, uno de personal académico y uno del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, además de un alumno. Los tres últimos, serán seleccionados, mediante insaculación, realizada públicamente en la unidad académica por los representantes de la AGP y la Dirección General; este proceso se llevará a cabo del 27 al 31 de agosto de este año.

El comité electoral realizará un registro público de los aspirantes por cada sector y estará abierto del 10 al 14 de septiembre, de 10:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas. La campaña de los candidatos será del 17 al 21 de septiembre y jornada electoral se llevará a cabo el 27 y 28 de septiembre, a través de los comités electorales.

La comisión de diez representantes de la Dirección General y AGP publicará los resultados definitivos el 12 de octubre y la COCNP se instalará el 25 de octubre de 2018. Asimismo, Rodríguez Casas comentó que la convocatoria presentada en este Consejo General Consultivo será publicada en la Gaceta Politécnica.

--o0o--



ipn.mx



@IPN_MX



@MarioRdriguezC